

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, diez pesetas. (La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de una columna. En primera plana, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50. Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE REQUERIMIENTOS MORTUARIOS.

Requerimiento al año de una columna, en 1.ª, 50; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15. Al año de dos, en 1.ª, 100; en 2.ª, 70; en 3.ª, 40; en 4.ª, 30. Al año de tres, en 1.ª, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 60; en 4.ª, 45. Al año de cuatro, en 1.ª, 200; en 2.ª, 140; en 3.ª, 80; en 4.ª, 60. Al año de cinco, en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75. Al año de seis, en 1.ª, 300; en 2.ª, 210; en 3.ª, 120; en 4.ª, 90. Al año de siete, en 1.ª, 350; en 2.ª, 245; en 3.ª, 140; en 4.ª, 105. Al año de ocho, en 1.ª, 400; en 2.ª, 280; en 3.ª, 160; en 4.ª, 120. Al año de nueve, en 1.ª, 450; en 2.ª, 315; en 3.ª, 180; en 4.ª, 135. Al año de diez, en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 200; en 4.ª, 150. Al año de once, en 1.ª, 550; en 2.ª, 385; en 3.ª, 220; en 4.ª, 165. Al año de doce, en 1.ª, 600; en 2.ª, 420; en 3.ª, 240; en 4.ª, 180. Al año de trece, en 1.ª, 650; en 2.ª, 455; en 3.ª, 260; en 4.ª, 195. Al año de catorce, en 1.ª, 700; en 2.ª, 490; en 3.ª, 280; en 4.ª, 210. Al año de quince, en 1.ª, 750; en 2.ª, 525; en 3.ª, 300; en 4.ª, 225. Al año de dieciséis, en 1.ª, 800; en 2.ª, 560; en 3.ª, 320; en 4.ª, 240. Al año de diecisiete, en 1.ª, 850; en 2.ª, 595; en 3.ª, 340; en 4.ª, 255. Al año de dieciocho, en 1.ª, 900; en 2.ª, 630; en 3.ª, 360; en 4.ª, 270. Al año de dieinueve, en 1.ª, 950; en 2.ª, 665; en 3.ª, 380; en 4.ª, 285. Al año de veinte, en 1.ª, 1000; en 2.ª, 700; en 3.ª, 400; en 4.ª, 300. Al año de veintiuno, en 1.ª, 1050; en 2.ª, 735; en 3.ª, 420; en 4.ª, 315. Al año de veintidós, en 1.ª, 1100; en 2.ª, 770; en 3.ª, 440; en 4.ª, 330. Al año de veintitrés, en 1.ª, 1150; en 2.ª, 805; en 3.ª, 460; en 4.ª, 345. Al año de veinticuatro, en 1.ª, 1200; en 2.ª, 840; en 3.ª, 480; en 4.ª, 360. Al año de veinticinco, en 1.ª, 1250; en 2.ª, 875; en 3.ª, 500; en 4.ª, 375. Al año de veintiseis, en 1.ª, 1300; en 2.ª, 910; en 3.ª, 520; en 4.ª, 390. Al año de veintisiete, en 1.ª, 1350; en 2.ª, 945; en 3.ª, 540; en 4.ª, 405. Al año de veintiocho, en 1.ª, 1400; en 2.ª, 980; en 3.ª, 560; en 4.ª, 420. Al año de veintinueve, en 1.ª, 1450; en 2.ª, 1015; en 3.ª, 580; en 4.ª, 435. Al año de treinta, en 1.ª, 1500; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 600; en 4.ª, 450. Al año de treinta y uno, en 1.ª, 1550; en 2.ª, 1085; en 3.ª, 620; en 4.ª, 465. Al año de treinta y dos, en 1.ª, 1600; en 2.ª, 1120; en 3.ª, 640; en 4.ª, 480. Al año de treinta y tres, en 1.ª, 1650; en 2.ª, 1155; en 3.ª, 660; en 4.ª, 495. Al año de treinta y cuatro, en 1.ª, 1700; en 2.ª, 1190; en 3.ª, 680; en 4.ª, 510. Al año de treinta y cinco, en 1.ª, 1750; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 700; en 4.ª, 525. Al año de treinta y seis, en 1.ª, 1800; en 2.ª, 1260; en 3.ª, 720; en 4.ª, 540. Al año de treinta y siete, en 1.ª, 1850; en 2.ª, 1295; en 3.ª, 740; en 4.ª, 555. Al año de treinta y ocho, en 1.ª, 1900; en 2.ª, 1330; en 3.ª, 760; en 4.ª, 570. Al año de treinta y nueve, en 1.ª, 1950; en 2.ª, 1365; en 3.ª, 780; en 4.ª, 585. Al año de cuarenta, en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 800; en 4.ª, 600. Al año de cuarenta y uno, en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1435; en 3.ª, 820; en 4.ª, 615. Al año de cuarenta y dos, en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1470; en 3.ª, 840; en 4.ª, 630. Al año de cuarenta y tres, en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1505; en 3.ª, 860; en 4.ª, 645. Al año de cuarenta y cuatro, en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1540; en 3.ª, 880; en 4.ª, 660. Al año de cuarenta y cinco, en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 900; en 4.ª, 675. Al año de cuarenta y seis, en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1610; en 3.ª, 920; en 4.ª, 690. Al año de cuarenta y siete, en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1645; en 3.ª, 940; en 4.ª, 705. Al año de cuarenta y ocho, en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1680; en 3.ª, 960; en 4.ª, 720. Al año de cuarenta y nueve, en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1715; en 3.ª, 980; en 4.ª, 735. Al año de cincuenta, en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 750. Al año de cincuenta y uno, en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1785; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 765. Al año de cincuenta y dos, en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1820; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 780. Al año de cincuenta y tres, en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1855; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 795. Al año de cincuenta y cuatro, en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1890; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 810. Al año de cincuenta y cinco, en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 825. Al año de cincuenta y seis, en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1960; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 840. Al año de cincuenta y siete, en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1995; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 855. Al año de cincuenta y ocho, en 1.ª, 2900; en 2.ª, 2030; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 870. Al año de cincuenta y nueve, en 1.ª, 2950; en 2.ª, 2065; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 885. Al año de sesenta, en 1.ª, 3000; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 900. Al año de sesenta y uno, en 1.ª, 3050; en 2.ª, 2135; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 915. Al año de sesenta y dos, en 1.ª, 3100; en 2.ª, 2170; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 930. Al año de sesenta y tres, en 1.ª, 3150; en 2.ª, 2205; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 945. Al año de sesenta y cuatro, en 1.ª, 3200; en 2.ª, 2240; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 960. Al año de sesenta y cinco, en 1.ª, 3250; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 975. Al año de sesenta y seis, en 1.ª, 3300; en 2.ª, 2310; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 990. Al año de sesenta y siete, en 1.ª, 3350; en 2.ª, 2345; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 1005. Al año de sesenta y ocho, en 1.ª, 3400; en 2.ª, 2380; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 1020. Al año de sesenta y nueve, en 1.ª, 3450; en 2.ª, 2415; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 1035. Al año de setenta, en 1.ª, 3500; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 1050. Al año de setenta y uno, en 1.ª, 3550; en 2.ª, 2485; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 1065. Al año de setenta y dos, en 1.ª, 3600; en 2.ª, 2520; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 1080. Al año de setenta y tres, en 1.ª, 3650; en 2.ª, 2555; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 1095. Al año de setenta y cuatro, en 1.ª, 3700; en 2.ª, 2590; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 1110. Al año de setenta y cinco, en 1.ª, 3750; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 1125. Al año de setenta y seis, en 1.ª, 3800; en 2.ª, 2660; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 1140. Al año de setenta y siete, en 1.ª, 3850; en 2.ª, 2695; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 1155. Al año de setenta y ocho, en 1.ª, 3900; en 2.ª, 2730; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 1170. Al año de setenta y nueve, en 1.ª, 3950; en 2.ª, 2765; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 1185. Al año de ochenta, en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 1200. Al año de ochenta y uno, en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2835; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 1215. Al año de ochenta y dos, en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2870; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 1230. Al año de ochenta y tres, en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2905; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 1245. Al año de ochenta y cuatro, en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2940; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 1260. Al año de ochenta y cinco, en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 1275. Al año de ochenta y seis, en 1.ª, 4300; en 2.ª, 3010; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 1290. Al año de ochenta y siete, en 1.ª, 4350; en 2.ª, 3045; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 1305. Al año de ochenta y ocho, en 1.ª, 4400; en 2.ª, 3080; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 1320. Al año de ochenta y nueve, en 1.ª, 4450; en 2.ª, 3115; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 1335. Al año de noventa, en 1.ª, 4500; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 1350. Al año de noventa y uno, en 1.ª, 4550; en 2.ª, 3185; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 1365. Al año de noventa y dos, en 1.ª, 4600; en 2.ª, 3220; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 1380. Al año de noventa y tres, en 1.ª, 4650; en 2.ª, 3255; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 1395. Al año de noventa y cuatro, en 1.ª, 4700; en 2.ª, 3290; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 1410. Al año de noventa y cinco, en 1.ª, 4750; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 1425. Al año de noventa y seis, en 1.ª, 4800; en 2.ª, 3360; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 1440. Al año de noventa y siete, en 1.ª, 4850; en 2.ª, 3395; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 1455. Al año de noventa y ocho, en 1.ª, 4900; en 2.ª, 3430; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 1470. Al año de noventa y nueve, en 1.ª, 4950; en 2.ª, 3465; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 1485. Al año de cien, en 1.ª, 5000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1500. Al año de cien y uno, en 1.ª, 5050; en 2.ª, 3535; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1515. Al año de cien y dos, en 1.ª, 5100; en 2.ª, 3570; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1530. Al año de cien y tres, en 1.ª, 5150; en 2.ª, 3605; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1545. Al año de cien y cuatro, en 1.ª, 5200; en 2.ª, 3640; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1560. Al año de cien y cinco, en 1.ª, 5250; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1575. Al año de cien y seis, en 1.ª, 5300; en 2.ª, 3710; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1590. Al año de cien y siete, en 1.ª, 5350; en 2.ª, 3745; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1605. Al año de cien y ocho, en 1.ª, 5400; en 2.ª, 3780; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1620. Al año de cien y nueve, en 1.ª, 5450; en 2.ª, 3815; en 3.ª, 2180; en 4.ª, 1635. Al año de ciento, en 1.ª, 5500; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1650. Al año de ciento y uno, en 1.ª, 5550; en 2.ª, 3885; en 3.ª, 2220; en 4.ª, 1665. Al año de ciento y dos, en 1.ª, 5600; en 2.ª, 3920; en 3.ª, 2240; en 4.ª, 1680. Al año de ciento y tres, en 1.ª, 5650; en 2.ª, 3955; en 3.ª, 2260; en 4.ª, 1695. Al año de ciento y cuatro, en 1.ª, 5700; en 2.ª, 3990; en 3.ª, 2280; en 4.ª, 1710. Al año de ciento y cinco, en 1.ª, 5750; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 2300; en 4.ª, 1725. Al año de ciento y seis, en 1.ª, 5800; en 2.ª, 4060; en 3.ª, 2320; en 4.ª, 1740. Al año de ciento y siete, en 1.ª, 5850; en 2.ª, 4095; en 3.ª, 2340; en 4.ª, 1755. Al año de ciento y ocho, en 1.ª, 5900; en 2.ª, 4130; en 3.ª, 2360; en 4.ª, 1770. Al año de ciento y nueve, en 1.ª, 5950; en 2.ª, 4165; en 3.ª, 2380; en 4.ª, 1785. Al año de doscientos, en 1.ª, 6000; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 1800. Al año de doscientos y uno, en 1.ª, 6050; en 2.ª, 4235; en 3.ª, 2420; en 4.ª, 1815. Al año de doscientos y dos, en 1.ª, 6100; en 2.ª, 4270; en 3.ª, 2440; en 4.ª, 1830. Al año de doscientos y tres, en 1.ª, 6150; en 2.ª, 4305; en 3.ª, 2460; en 4.ª, 1845. Al año de doscientos y cuatro, en 1.ª, 6200; en 2.ª, 4340; en 3.ª, 2480; en 4.ª, 1860. Al año de doscientos y cinco, en 1.ª, 6250; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 2500; en 4.ª, 1875. Al año de doscientos y seis, en 1.ª, 6300; en 2.ª, 4410; en 3.ª, 2520; en 4.ª, 1890. Al año de doscientos y siete, en 1.ª, 6350; en 2.ª, 4445; en 3.ª, 2540; en 4.ª, 1905. Al año de doscientos y ocho, en 1.ª, 6400; en 2.ª, 4480; en 3.ª, 2560; en 4.ª, 1920. Al año de doscientos y nueve, en 1.ª, 6450; en 2.ª, 4515; en 3.ª, 2580; en 4.ª, 1935. Al año de trescientos, en 1.ª, 6500; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 2600; en 4.ª, 1950. Al año de trescientos y uno, en 1.ª, 6550; en 2.ª, 4585; en 3.ª, 2620; en 4.ª, 1965. Al año de trescientos y dos, en 1.ª, 6600; en 2.ª, 4620; en 3.ª, 2640; en 4.ª, 1980. Al año de trescientos y tres, en 1.ª, 6650; en 2.ª, 4655; en 3.ª, 2660; en 4.ª, 1995. Al año de trescientos y cuatro, en 1.ª, 6700; en 2.ª, 4690; en 3.ª, 2680; en 4.ª, 2010. Al año de trescientos y cinco, en 1.ª, 6750; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 2700; en 4.ª, 2025. Al año de trescientos y seis, en 1.ª, 6800; en 2.ª, 4760; en 3.ª, 2720; en 4.ª, 2040. Al año de trescientos y siete, en 1.ª, 6850; en 2.ª, 4795; en 3.ª, 2740; en 4.ª, 2055. Al año de trescientos y ocho, en 1.ª, 6900; en 2.ª, 4830; en 3.ª, 2760; en 4.ª, 2070. Al año de trescientos y nueve, en 1.ª, 6950; en 2.ª, 4865; en 3.ª, 2780; en 4.ª, 2085. Al año de cuatrocientos, en 1.ª, 7000; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 2800; en 4.ª, 2100. Al año de cuatrocientos y uno, en 1.ª, 7050; en 2.ª, 4935; en 3.ª, 2820; en 4.ª, 2115. Al año de cuatrocientos y dos, en 1.ª, 7100; en 2.ª, 4970; en 3.ª, 2840; en 4.ª, 2130. Al año de cuatrocientos y tres, en 1.ª, 7150; en 2.ª, 5005; en 3.ª, 2860; en 4.ª, 2145. Al año de cuatrocientos y cuatro, en 1.ª, 7200; en 2.ª, 5040; en 3.ª, 2880; en 4.ª, 2160. Al año de cuatrocientos y cinco, en 1.ª, 7250; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2900; en 4.ª, 2175. Al año de cuatrocientos y seis, en 1.ª, 7300; en 2.ª, 5110; en 3.ª, 2920; en 4.ª, 2190. Al año de cuatrocientos y siete, en 1.ª, 7350; en 2.ª, 5145; en 3.ª, 2940; en 4.ª, 2205. Al año de cuatrocientos y ocho, en 1.ª, 7400; en 2.ª, 5180; en 3.ª, 2960; en 4.ª, 2220. Al año de cuatrocientos y nueve, en 1.ª, 7450; en 2.ª, 5215; en 3.ª, 2980; en 4.ª, 2235. Al año de quinientos, en 1.ª, 7500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 3000; en 4.ª, 2250. Al año de quinientos y uno, en 1.ª, 7550; en 2.ª, 5285; en 3.ª, 3020; en 4.ª, 2265. Al año de quinientos y dos, en 1.ª, 7600; en 2.ª, 5320; en 3.ª, 3040; en 4.ª, 2280. Al año de quinientos y tres, en 1.ª, 7650; en 2.ª, 5355; en 3.ª, 3060; en 4.ª, 2295. Al año de quinientos y cuatro, en 1.ª, 7700; en 2.ª, 5390; en 3.ª, 3080; en 4.ª, 2310. Al año de quinientos y cinco, en 1.ª, 7750; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 3100; en 4.ª, 2325. Al año de quinientos y seis, en 1.ª, 7800; en 2.ª, 5460; en 3.ª, 3120; en 4.ª, 2340. Al año de quinientos y siete, en 1.ª, 7850; en 2.ª, 5495; en 3.ª, 3140; en 4.ª, 2355. Al año de quinientos y ocho, en 1.ª, 7900; en 2.ª, 5530; en 3.ª, 3160; en 4.ª, 2370. Al año de quinientos y nueve, en 1.ª, 7950; en 2.ª, 5565; en 3.ª, 3180; en 4.ª, 2385. Al año de seiscientos, en 1.ª, 8000; en 2.ª, 5600; en 3.ª, 3200; en 4.ª, 2400. Al año de seiscientos y uno, en 1.ª, 8050; en 2.ª, 5635; en 3.ª, 3220; en 4.ª, 2415. Al año de seiscientos y dos, en 1.ª, 8100; en 2.ª, 5670; en 3.ª, 3240; en 4.ª, 2430. Al año de seiscientos y tres, en 1.ª, 8150; en 2.ª, 5705; en 3.ª, 3260; en 4.ª, 2445. Al año de seiscientos y cuatro, en 1.ª, 8200; en 2.ª, 5740; en 3.ª, 3280; en 4.ª, 2460. Al año de seiscientos y cinco, en 1.ª, 8250; en 2.ª, 5775; en 3.ª, 3300; en 4.ª, 2475. Al año de seiscientos y seis, en 1.ª, 8300; en 2.ª, 5810; en 3.ª, 3320; en 4.ª, 2490. Al año de seiscientos y siete, en 1.ª, 8350; en 2.ª, 5845; en 3.ª, 3340; en 4.ª, 2505. Al año de seiscientos y ocho, en 1.ª, 8400; en 2.ª, 5880; en 3.ª, 3360; en 4.ª, 2520. Al año de seiscientos y nueve, en 1.ª, 8450; en 2.ª, 5915; en 3.ª, 3380; en 4.ª, 2535. Al año de setecientos, en 1.ª, 8500; en 2.ª, 5950; en 3.ª, 3400; en 4.ª, 2550. Al año de setecientos y uno, en 1.ª, 8550; en 2.ª, 5985; en 3.ª, 3420; en 4.ª, 2565. Al año de setecientos y dos, en 1.ª, 8600; en 2.ª, 6020; en 3.ª, 3440; en 4.ª, 2580. Al año de setecientos y tres, en 1.ª, 8650; en 2.ª, 6055; en 3.ª, 3460; en 4.ª, 2595. Al año de setecientos y cuatro, en 1.ª, 8700; en 2.ª, 6090; en 3.ª, 3480; en 4.ª, 2610. Al año de setecientos y cinco, en 1.ª, 8750; en 2.ª, 6125; en 3.ª, 3500; en 4.ª, 2625. Al año de setecientos y seis, en 1.ª, 8800; en 2.ª, 6160; en 3.ª, 3520; en 4.ª, 2640. Al año de setecientos y siete, en 1.ª, 8850; en 2.ª, 6195; en 3.ª, 3540; en 4.ª, 2655. Al año de setecientos y ocho, en 1.ª, 8900; en 2.ª, 6230; en 3.ª, 3560; en 4.ª, 2670. Al año de setecientos y nueve, en 1.ª, 8950; en 2.ª, 6265; en 3.ª, 3580; en 4.ª, 2685. Al año de ochocientos, en 1.ª, 9000; en 2.ª, 6300; en 3.ª, 3600; en 4.ª, 2700. Al año de ochocientos y uno, en 1.ª, 9050; en 2.ª, 6335; en 3.ª, 3620; en 4.ª, 2715. Al año de ochocientos y dos, en 1.ª, 9100; en 2.ª, 6370; en 3.ª, 3640; en 4.ª, 2730. Al año de ochocientos y tres, en 1.ª, 9150; en 2.ª, 6405; en 3.ª, 3660; en 4.ª, 2745. Al año de ochocientos y cuatro, en 1.ª, 9200; en 2.ª, 6440; en 3.ª, 3680; en 4.ª, 2760. Al año de ochocientos y cinco, en 1.ª, 9250; en 2.ª, 6475; en 3.ª, 3700; en 4.ª, 2775. Al año de ochocientos y seis, en 1.ª, 9300; en 2.ª, 6510; en 3.ª, 3720; en 4.ª, 2790. Al año de ochocientos y siete, en 1.ª, 9350; en 2.ª, 6545; en 3.ª, 3740; en 4.ª, 2805. Al año de ochocientos y ocho, en 1.ª, 9400; en 2.ª, 6580; en 3.ª, 3760; en 4.ª, 2820. Al año de ochocientos y nueve, en 1.ª, 9450; en 2.ª, 6615; en 3.ª, 3780; en 4.ª, 2835. Al año de novecientos, en 1.ª, 9500; en 2.ª, 6650; en 3.ª, 3800; en 4.ª, 2850. Al año de novecientos y uno, en 1.ª, 9550; en 2.ª, 6685; en 3.ª, 3820; en 4.ª, 2865. Al año de novecientos y dos, en 1.ª, 9600; en 2.ª, 6720; en 3.ª, 3840; en 4.ª, 2880. Al año de novecientos y tres, en 1.ª, 9650; en 2.ª, 6755; en 3.ª, 3860; en 4.ª, 2895. Al año de novecientos y cuatro, en 1.ª, 9700; en 2.ª, 6790; en 3.ª, 3880; en 4.ª, 2910. Al año de novecientos y cinco, en 1.ª, 9750; en 2.ª, 6825; en 3.ª, 3900; en 4.ª, 2925. Al año de novecientos y seis, en 1.ª, 9800; en 2.ª, 6860; en 3.ª, 3920; en 4.ª, 2940. Al año de novecientos y siete, en 1.ª, 9850; en 2.ª, 6895; en 3.ª, 3940; en 4.ª, 2955. Al año de novecientos y ocho, en 1.ª, 9900; en 2.ª, 6930; en 3.ª, 3960; en 4.ª, 2970. Al año de novecientos y nueve, en 1.ª, 9950; en 2.ª, 6965; en 3.ª, 3980; en 4.ª, 2985. Al año de mil, en 1.ª, 10000; en 2.ª, 7000; en 3.ª, 4000; en 4.ª, 3000.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Capuchinas, 16

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza e higiene en la elaboración. Capuchinas, 16. GRANADA

Para adquirir flores artificiales y ramos de exquisito gusto ROMERA, Zacatin, 59.

Sombrillas y abanicos
últimas creaciones
EL BUEN TONO
Reyes Católicos, 43

Homenaje a Burell.

Los periódicos españoles, prodigios en el aplauso a los extranjeros, tienen en el momento una gran fiesta: un día de los suyos; maestro ilustre en las letras de la pluma, escritor vibrante, cronista elegantísimo, y elocuente orador parlamentario: Burell, cuyo nombre va unido a los triunfos más hermosos de la prensa moderna.

El fundador infatigable, de cultura inmensa, memoria prodigiosa y estilo vigoroso y castizo, que ha llegado a los primeros puestos de la mentalidad española, por el calvario del trabajo y del talento, ha sido objeto, por parte del Gobierno, de una distinción que honra por igual al que la otorgó y al que la ha aceptado: la Gran Cruz de la Orden de Alfonso XII.

La prensa de todos los matices, con rara unanimidad, ha decidido regalarle los insignias. Cristóbal de Castro, desde las columnas de nuestro querido colega *Heroldo de Madrid*, inició la idea, que como reguero de pólvora ha llegado a todas las redacciones y encontrado la acogida favorable, entusiasta y generosa que era de esperar.

Varias entidades y corporaciones han pretendido retardar por el tal honor, pero Burell, agradeciendo los ofrecimientos, ha reservado para sus compañeros y para sus amigos de siempre, para los luchadores de la inteligencia, mandatos del progreso y trabajadores que se diario difunden la cultura, la satisfacción de homenajearle, modestamente, con el

Noticias de personal
De Vigilancia
Se ha dispuesto que el vigilante de primera clase, electo para Granada, continúe prestando sus servicios, en concepto de agregado, en Valencia.
Guarda jurados
Han sido nombrados guarda jurados de Santafé José González Careño y Juan Cavillier González y de Guadix Torcato Ruiz Hernández.
Subastas
La alcaldía de Ventas de Huélna saca a subasta los arbitrios extraordinarios a los diez días de publicarse el anuncio en el «Boletín Oficial».
— Los días 1.º y 3.º de Junio próximo, se celebrarán ante la Alcaldía de Albuñuelas y Guñar Alto, la subasta para los aprovechamientos de sus montes públicos, bajo el tipo de 9.000 y 189 pesetas respectivamente.
Depustación
Hoy, viernes, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, se darán a conocer y probar gratuitamente los productos alimenticios MAGGI, en el establecimiento de D. Marcelino Chena Clemente, calle de San Matías, núm. 1.
La Guardia civil
La de esta capital detuvo el día 22 del corriente a Manuel Romero Cuesta, por promover escándalo en la vía pública.
— La de Aquileña comunicó que el día 18 del actual, hurtaron del sitio conocido por la «Escuela», término de La Calahorra, una mula propiedad de D. Gregorio González Gómez.
— La de Albolote participa que el día 19 del actual, robaron dos caballerías menores a los vecinos de Polígono, José Moreno Martín y Luis Santiago Nadal.
— La de Santafé ha comprado un revólver a Francisco Moreno, por usarlo sin licencia.
— La de Ugijar ha intervenido también un arma de fuego a Baldomero Jiménez, por carecer de la correspondiente licencia para su uso.
— La de Guñar Sierra ha capturado a José González, reclamado por el juez de instrucción del Salvador de esta capital.
— La de Campotéjar ha ocupado unas escopetas a los vecinos de Dehesas Viejas, Juan Antonio Sastre Rodríguez y Juan Benítez Montoya, por usarlas sin licencia.
— La de Alhendín ha intervenido también armas a Manuel Ramírez Solís, por carecer de licencia para el uso.
— La de Colomera, comunicó que al vecino de dicho pueblo Isaac Valverde Martín, se le ha extraviado una caballería mayor, del sitio donde pastaba.

Aumentos de sueldo
Los empleados de la Secretaría general de esta Universidad han evado una respetuosa y razonada instancia al ministro de Instrucción pública, pidiéndole que se leigne en el presupuesto próximo la partida de 45.000 pesetas para el aumento proporcional de sueldo a los chinos y escribanos de las nueve Universidades del Reino.
Fundan su petición estos funcionarios, en que todavía se ofrece para ellos el caso, verdaderamente anómalo, de que rijan la ley de sueldos del año 1856, cuando desde esa antigua fecha a la presente, las necesidades de la vida han sido mucho mayores y el alza en los precios de las subsistencias, hace que la mayoría de los artículos de primera necesidad, se hallen fuera del alcance de los modestos empleados.
Proponen, que en lugar de los sueldos, que actualmente perciben, se acomoden a la siguiente escala:
Oficial primero, 3.000 pesetas; oficial segundo, 2.500; oficial tercero, 2.000; auxiliares o escribanos, 1.500.
La petición es justa y digna de que el ministro la tome en consideración, llevándola enseguida al nuevo presupuesto de la manera que se ha formulado, pues dicho sea en verdad, no están compensados los exigentes sueldos que hoy perciben estos funcionarios con los requisitos y titulación académica que se les exige para poder entrar en el Cuerpo de empleados de Universidades, lo cual les ocasiona gastos de alguna cuantía, que no están en proporción con los haberes asignados a los cargos, ni al excesivo trabajo que pesan sobre ellos.
Tenemos entendido, que el señor rector de la Universidad D. Federico Gutiérrez, ha informado en sentido muy favorable la solicitud y que por tal motivo ha fundadas esperanzas de que los laboriosos empleados de Universidades, alcancen sus aspiraciones.

La Moda Práctica
Esta revista, que tan buena acogida ha tenido entre las señoras de la buena sociedad, publica en su último número, varios artículos literarios y prácticos, tan interesantes como amenos. Reparte un patrón, con dibujos de Salvi y anuncia, para el próximo mes de Mayo, regalar a sus suscriptoras y lectoras, veinte relojes de oro que se distribuirán por sorteo. El servicio es grande, pero el favor del público, es mayor.

Noticias de Hacienda
Pagos
Hoy se abonarán libramientos a los señores siguientes:
D. José de la Peña, D. Juan Fernández y D. Juan Pérez.
Quince pasivas
Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda, para que el día 1.º de Mayo próximo, abra el pago a las casas de pasivas y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

— El Delegado de Hacienda, ha señalado los días que a continuación se expresan para el pago de la mensualidad corriente, que perciben sus haberes, por esta provincia:
Día 3.º de Mayo, Montepío civil, jubilaciones y remuneraciones; Montepío militar; 6.º retirados que cobran por sí; 7.º retirados que cobran por habilitación; 9.º todas las nóminas sin distinción; 10 al 15, retenciones judiciales.

Retiro
Se le ha concedido el retiro, con el haber mensual de 22.500 pesetas, al guardia civil de esta Comandancia, Miguel Luque Ruiz.

Jubilación
Le ha sido concedida con el sueldo de 3.600 pesetas anuales la jubilación a don Urbano Mendariga Gamara, vecino de este capital, interventor de Hacienda que fue de Burgos.

Circular
El Delegado de Hacienda ha publicado una circular, haciendo saber, que los administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, están habilitados para hacer las comprobaciones de los aspectos públicos por derechos de Timbre.

Noticias de Motril
26 Abril
Los dos hermanos Francisco y Antonio Morales, vecinos de Guadix, que fueron detenidos por la Guardia civil, como sospechosos de ser los autores del crimen cometido en la persona de María Ortega, han sido puestos en libertad por no resultar de las diligencias judiciales practicadas, cargo alguno contra ellos.

— Se encuentra enferma, la señorita María Pérez Granés.
— La Cámara oficial de Comercio de Motril, ha publicado una interesante Memoria.
— El día 1.º de Mayo, debutará en el Teatro Calderón, una llamada pareja de varietal.

— Ayer pasó por esta ciudad en automóvil, el conde de Agreia, con dirección a Sabadell. —Corresponsal.

Viajeros
Hállase en Granada, el ilustrado escritor y candidato republicano a la diputación a Cortes por Almería, D. Jesús García.
— También ha llegado a nuestra ciudad, el distinguido periodista D. Carlos Pérez Barillo.
— Han regresado a Almería: el secretario de la Compañía del Sur D. Rafael González Arriales, D. José Oña Gómez y D. Ignacio Muñoz, agente del servicio comercial del ferrocarril de Almería a Linares.
— Hoy marcharán a Motril: D. Luis Rabio, D. Eduardo Moreno, D. José Puerta y D. Juan Avilés.
— De dicha ciudad vinieron ayer: don Francisco Ibáñez, D. Francisco Oliveras y D. Francisco Rojas.
— A Orgiva: D. Ramón Fernández, don Alberto Sánchez y D. José Martín.
— Ayer llegó a Granada, el secretario de F. E. y corresponsal de El Defensor, don Rafael Lafuente.
— De Granada se irá ayer para Guadix, el médico de Jerez del Marquesado, don Jacinto Rega Molin.

— Se han hospedado en el hotel Alameda: D. José María Álvarez, D. José Morote, D. Ramón Barroeta, D. José Félix, Mr. F. A. R. Klechula y señora y don Manuel Gastón.
— En el hotel Suizo: D. Juan Gil Soto, don Antonio de la Fuente y familia y don Ramón G. Tarifa.
— En el hotel Navio: D. Justino López, D. José Ramírez, D. Fernando García, D. Concepción Martínez de Gascón, don Esmarado Esteller y B. Manuel Simón.
— En el hotel Victoria: D. Francisco Sánchez, D. José Jesús García, D. Carlos Pérez Barillo, Mr. Dietrich Milchón Say Ponch y D. Adolfo Beingsperger.
— En el hotel París: D. Miguel Salvador, Mr. Loren E. J. H. Jensen, D. Buenaventura Duarte, D. Albino Pías, don Francisco Aubert, D. Manuel Gómez, don Eduardo Escudero y D. Manuel Valverde.
— En la Bastaneta: D. Renato Sañudo, don José F. Santalucía, D. Rafael de la Fuente, D. Juan Pérez y familia y don José Sánchez ó hijo.

Necrología
En Madrid ha fallecido el distinguido sacerdote, académico de Bellas Artes, don José María Sbarbi, que nació en Guadix en Julio de 1834 y allí hizo sus primeros estudios.
El Sr. Sbarbi escribió numerosas obras de Filología, de Música y de otras materias, figurando entre las más conocidas y elogiadas, su notable «Diccionario de la música», el «Refrancero general español», «Filosofía de la música» y el «Texto del Quijote», reducido a su primitiva pureza.
Entre sus obras musicales es famosa la «Misa en fa».
Desecanse en paz!
— Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María Pío Romero, D.ª Francisca Fernández Torres, D. Juan de Dios García Calero, D. Francisco Payán Aguilar.

Crónica obrera
Trabajando ayer tarde en el mercado de «La Mezquita», situado en el camino de Atarfe, el albañil Antonio Pérez Hernández, tuvo la desgracia de ocasionarse una herida leve en la mano izquierda.
Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Crónica de espectáculos
Teatro Cervantes
Ayer se verificó el estreno de El lago de San Pablo, melodrama lírico, en tres actos.
De lo de nuestras zarzuelas serias, en las que la labor del dramaturgo se complementa con la del músico, El lago de San Pablo, tiene buenas parafadas de versos, que el público aplaudió en varias ocasiones.
El tecnicismo exagerado de algunos números musicales, no obsta para que en toda la obra palpite la inspiración sana y robusta de su autor.
La interpretación fue completa, aunque algunos efectos orquestales no se percibieron a causa de la tar algunos músicos.
L' obra agradó, y con eso basta. — A.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil. — Tribunal de lo Contencioso-administrativo. — Ayuntamiento de Granada con la administración provincial y D. José María López, rector contencioso. — Abogados, señores Nacher, Peimorres, y Escobar; procuradores, señores Seoane y Gómez Tortosa; secretario, señor Fardo.
Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Ramón Valdivieso García, por homicidio, tribunal de jurado. — Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.
Sección segunda. — Juzgado del S. gran. — Contra José B. Saco Ruiz y otro por hurto. — Abogado, señor Ramírez; procurador, señor González; secretario, señor Serra.
Juzgado del S. gran. — Contra Telesforo Estévez, por estupro. — Abogado, señor Rios Capilla; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Magistrado
Se ha posesionado en su cargo el magistrado de esta Audiencia D. José María de Castro y Castro.

Alarde de causas
Causas que han de verse ante el tribunal de Jurado, en el próximo cuatrimestre:
Baza. — Contra D. José Vera González, sobre homicidio; señalamiento para los días 30 y 31 de Mayo. — Abogados, Sres. Hernández y López del Huelmo.
Idem. — Francisco Hernández Carrillo, falsedad. — Sr. López del Huelmo, 1.º Junio.

Medico. - Dentista
Dr. Losada. - Acera del Casino, 13

Boletín oficial de ayer
De elecciones
Circular de la Junta Central del Censo electoral, haciendo aclaraciones acerca del nombramiento de adjuntos y suplentes para las Mesas electorales.
De la provincia
Circular de la presidencia de la Diputación provincial, haciendo público el acuerdo de que desde el día 4.º de próximo Mayo, se admitan por la Depositaria las encomiendas de correspondientes al cupo número 13, a fin de que oportunamente se verifique su pago.
Diputados a Cortes
Certificación del secretario de la Diputación provincial, con lista de los señores que han representado en Cortes a la provincia de Granada, desde el año mil ochocientos ochenta y nueve hasta la fecha.
Idem id., de los Senadores elegidos por esta provincia a partir del año 1891.
Administradores subalternos
Aviso de la Delegación de Hacienda de la provincia de Granada, participando que los administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cuyos nombres se expresan, están habilitados para las comprobaciones de aspectos públicos.
Débitos de contribución
Subasta de varias fincas embargadas a don Antonio Burgos Riquelme, por débitos de varios años de contribución.
Imposición de multa
Decreto de la Administración de Hacienda de esta provincia, imponiendo una multa de 37-50 pesetas al alcalde de Padilla, por no haber cumplido cierto servicio.
Administración municipal
Edicto de la Alcaldía de Granada, haciendo saber que han sido aprobadas las transferencias de crédito propuestas por la misma.
Idem id., que está terminado y expuesto al público, el padrón de cédulas personales.
Documentos varios
Requisitorio del juez de instrucción del batallón creadores Ciudad Rodrigo, llamando al asistente Miguel Gordillo González, natural de Orgiva, al que se le sigue sumaria por el delito de primera deserción.
— Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Baza, llamando a José Ruiz Meca, a quien se le sigue sumaria por el delito de atentado.
Idem id., de juez municipal del Campillo, llamando a Concepción García Argüero, habitante en la Cuesta de Marañón número 7.
Idem id., del juez de instrucción de Manríte, llamando a D. Enrique Estefanía de los Reyes.
Requisitorios de los jueces de instrucción de 12.º reg. militar, batallón de Córdoba número 10, llamando a los recien: Antonio González Gormona, de Alcañiz, y Manuel Medina Rodríguez, de Casarías, respectivamente, procesados por falta de concentración.

Juntas municipales del Censo
Constitución definitiva de la Junta del Censo.

Crónica de la Región
Presos en Górgal
Almería 28. — Por el delito de haber pretendido celebrar un meeting en Almería, y denunciado como «anarquista» pretendido alzar el orden público, han sido denunciados a prisión en la cárcel de

Almería. — Jacinto Sánchez Benítez, homicidio. — Sres. Fuentes Vintosa y Ramírez, 4.º Julio.
Idem. — E. y Martínez Fernández, incendio. — Sr. Valencia, 5.º Julio.
Idem. — Francisco Sánchez Calvo, robo. — Sr. Valencia, 6.º Julio.
Idem. — José Sánchez María, tentativa de violación. — Sr. Martínez Morales, 30.º Junio.
Idem. — Manuel Molina Jiménez, asesinato. — Sres. Morales y G. López, 1.º y 2.º Julio.
Guadix. — Manuel Ortiz Pérez, homicidio. — Sr. Moscoso, 11.º Junio.
Idem. — Cristóbal Moya de la Cruz, homicidio. — Sr. Morales, 13.º Junio.
Idem. — José Hernández Martínez, homicidio. — Sr. Morales, 14.º Junio.
Idem. — Manuel Rodríguez Hidalgo, homicidio frustrado. — Sr. Ramírez, 16.º Junio.
Idem. — Nicolás Amézquita Ruiz, expedición de billetes. — Sr. Jurado, 16.º Junio.
Campillo. — Francisco Martínez Benítez, tentativa de violación. — Sr. Acosta, 20.º Junio.
Idem. — Joaquín Valero García, abusos de honores. — Sr. Castro Castañeda, 21.º Junio.
Idem. — Encarnación Linares Fernández, corrupción. — Sres. González y Aguilera Gómez, 22.º Junio.
Idem. — Manuel Mingorance Jiménez, violación. — Sr. Aguilera, 23.º Junio.
Idem. — José Aguirre Amador, rapto. — Sr. Valencia, 23.º Junio.
Idem. — José García Corpes, rapto. — Sr. Funes, 24.º Junio.
Idem. — Antonio Avalos García, detención ilegal. — Sr. Mata, 25.º Junio.
Idem. — José María Remedios Caba, robo. — Sr. Ramírez, 27.º Junio.
Campillo. — José García López, robo. — Sr. Funes, 28.º Junio.
Huescar. — Juan Adán Sánchez, homicidio. — Sres. Moscoso y García García, 17.º Junio.
Idem. — Gregorio Oliver López, tentativa de violación. — Sr. Ramírez, 18.º Junio.
Idem. — Rafael Díaz Caba, homicidio. — Sres. G. López y Luna, 16 y 17 Mayo.
Albino. — Vicente Lara García, homicidio. — Sr. G. López, 13 Mayo.
Albino. — Enrique González Rodríguez, homicidio. — Sr. Moscoso, 14 Mayo.
Orgiva. — Leandro Naves García, violación. — Sr. Moscoso, 18 Mayo.
Idem. — Antonio Garrido Castillo, homicidio. — Sr. Valencia, 19 Mayo.
Idem. — Joaquín Gallardo García, homicidio. — Sr. G. López, 20 Mayo.
Sagario. — Juan del Pino Rodríguez, homicidio. — Sres. E. Aguilera y Moscoso, 21 Mayo.
Guadix. — Antonio Pérez Pérez, estafa y falsedad. — Sres. E. Capilla y Cánovas y R. Aguilera, 9.º 10.º Junio.
Motril. — Juan Gómez Gómez, robo. — Sr. Jurado, 31 Mayo.
Idem. — Francisco Ruiz Mancilla, homicidio. — Sr. González, 30 Mayo.
Idem. — Rafael Pérez Correa y otro, homicidio. — Sr. González, 2.º Junio.
Idem. — José López Martín, rapto. — Sr. Ramírez, 1.º Junio.
Idem. — Emilio Ciciela Escobar y otro, homicidio. — Sres. González y Barco, 7 y 8 Julio.
Idem. — Francisco García Rodríguez, robo. — Sr. E. Capilla, 3.º Junio.
Idem. — Juan Martín Madina, homicidio frustrado. — Sr. González, 4.º Junio.
Salvador. — Juan Antonio Oliver Caparrós, rapto. — Sr. Acosta, 9 Mayo.
Salvador. — José López La Osa, violación. — Sr. R. Contreras, 10 Mayo.
Idem. — Antonio Jiménez Torcato, rapto. — Sr. Aguirre, 11 Mayo.
Idem. — José Muñoz Laserna, falsedad. — Sr. E. Aguilera.
Motril. — Juan García Gutiérrez y otros. — Sres. Fuentes Vintosa y Ramírez.

Crónica de los pueblos
Autorización
Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Guadix para que cobre por reparto los arbitrios extraordinarios.
Fuga de un preso
Nos comunican de Almería que el día 19 del actual se fugó de la cárcel de aquella ciudad, Francisco Sánchez Calvo («Barrera»), el cual está procesado por el delito de robo.
«Barrera» para conseguir sus propósitos, aprovechó un momento de vigilancia de guardia y se evadió.
La Guardia civil practica gestiones para capturar al fugitivo.
De Sabadell
Nos escriben de Sabadell, dándonos cuenta de que los comerciantes de dicha población, hacen caso omiso de la aplicación de la ley de descanso municipal.
Entre los dependientes de aquella población ha surgido la idea de asociarse, para ver de conseguir que la ley sea cumplida.
Como quiere que el Gobernador, señor Torner, ignore lo que allí ocurre, le rogamos que le llame la atención del alcalde de Sabadell, para que el descanso dominical no quede reducido a letra muerta y se satisfagan los legítimos deseos de los dependientes.

De la Peña
26 de Abril
Con la solemnidad y regocijo de todos los años, se celebró ayer en este pueblo, la fiesta de San Marcos Evangelista, a cuya imagen se le tiene en La Peña una devoción extraordinaria, ayudando todos los vecinos en ese día, por voto que hicieron nuestros antepasados por no haber entrado la lengua en la jurisdicción de La Peña en tiempos en que esta plaza amenazaba destruir las cosechas.
Se verificó la procesión, recorriendo el

santo las calles del pueblo, amedido de vitores y aclamaciones de estos vecinos. En el trayecto, disparó una lluvia de cohetes y tiros, asistiendo al acto la mayoría de Guadix.
Cestado por el Ayuntamiento, se repartió a los pobres veinte fanegas de pan, y además muchos particulares, en cumplimiento de votos hechos a San Marcos, repartieron abundante cantidad de rosas.
Por la noche, tuvo lugar en casa de don Manuel Heste Martínez, un baile que resultó animadísimo y al que asistieron las personas más distinguidas de esta villa. —Corresponsal.

De Alcañiz
24 Abril 1910
Ha sesión celebrada por este Ayuntamiento, el día 21 del corriente, dicha Corporación concedió una licencia limitada a alcalde D. Antonio Torres Vilchez, para atender al restablecimiento de la salud, y quedar encargado de la Alcaldía el primer teniente D. Antonio Velasco Moreno.
En la misma sesión, el Ayuntamiento acordó reintegrar en su cargo de secretario en propiedad del mismo a D. José Medina Carrillo, que fue nombrado interinamente en la sesión del 7 de este mes. —El Corresponsal.

Desde Biezma
26 Abril
El día 24 del actual, tuvo lugar en este pueblo la inauguración del «Centro de Instrucción y Recreo», con cuyo motivo el presidente obsequió a los socios del mismo con un espléndido lunch, celebrándose además un animado baile, en el que relató la más completa cordialidad y regocijo.
La concurrencia fue numerosa, recordando entre los asistentes a las señoras María Zola Carrasosa, maestra de escuela, Carmen Afaro, María García Cobo, Amalia y María García Abasco, Victoria García Cobo, María Rodríguez, María Rodríguez Gutiérrez, Esmeralda Rodríguez, Doña García Cobo, y otras muchas.
El exco fuerte estaba representado por el alcalde de Biezma D. Manuel López García, el juez municipal D. Manuel García López, el médico D. Manuel Jiménez Martínez, el secretario del Ayuntamiento don José García Abasco, D. Manuel y don José García López, D. Antonio Jiménez G. y D. Vicente y D. Joaquín García Abasco, D. José Montero, D. Antonio Hervás, D. Juan Pedrinal, D. Adolfo Ordoño y todos los señores de mencionado centro. —Corresponsal.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28. — El prado de San Sebastián, ha puesto fin a su vida, el asido en el asilo de San Fernando, Fernando González, disparándose un tiro de pistola.
En los bolsillos del suicida fueron encontradas diversas cartas, varios objetos de uso particular y unas cartas. El suicida era conocido en el Asilo por el «Loco», pues no tenía completas sus facultades mentales.

Un suicidio
Sevilla 28

Telegramas

Notas políticas

Madrid 28

Los republicanos

El señor Sol y Ortega ha contestado a los republicanos radicales de Barcelona diciéndoles, que declina el honor de figurar en la candidatura que han formado, y agregando que se desconocen las fuerzas que le siguen en Cataluña, que han acrecentado notablemente con las campañas que hizo en la Alta Cámara.

El señor Castrovide ha renunciado a la designación que se hizo de él para luchar en Madrid, alegando razones de delicadeza.

Según dice, desde que esas mismas razones influyeron en el ánimo de otros, con objeto de que sólo haya en Madrid una sola candidatura republicana, «El País», ocupándose en su número de hoy de la designación de candidato, y a favor del señor Sol y Ortega, dada a éste un artículo en el que le elogiaba calurosamente y le consideraba intérprete de las aspiraciones de las clases neutras.

Los republicanos de Cartagena han dirigido un manifiesto a los electores proclamando candidatos al señor Sol y Ortega y al riquísimo minero don Pío Wandoreh.

Viaje triunfal

Ha regresado a Ciudad Real el señor Gasset, después de haber hecho un viaje triunfal a los pueblos.

Esta noche dará un meeting electoral, para el cual están agotados los billetes.

Hay gran expectación por oír al señor Gasset.

Han llegado a Ciudad Real muchos forasteros para asistir al meeting.

La lucha en Tenerife

En Tenerife, los elementos políticos tradicionales se proponen votar a los señores Cobian, Benítez de Lugo y Delgado Barreto.

Frente a estos candidatos, la Unión patriótica ha designado a los señores Sol y Ortega, Domínguez Alfonso y Ruiz Benítez.

Tropelías reaccionarias

Los liberales de Pamplona están indignadísimos por las tropelías que cometen los reaccionarios, en Aiz, contra el candidato democrático.

En las urnas y los frailes mondan sus atavíos y organizan meetings en los que insultan al Gobierno.

Se teme que ocurran desórdenes, principalmente en Segunza, donde los ánimos están muy excitados.

Consejo en Palacio

Hoy, como jueves, se ha verificado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

La reunión ha sido brevísima, no habiendo ocurrido en ella nada que merezca ser consignado.

Para mañana

Mañana se celebrará un nuevo Consejo de ministros.

La reunión se verificará en el ministerio de Estado.

Matrimonio con Canalejas

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, que espera recibir de momento a otros noticios de nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda.

Añadió, que hoy tiene mejores impresiones de las huelgas.

Con respecto a la del Ferrol ha ordenado al ministro de Marina, que hable con el representante de la Casa Wickers, a fin de resolver dificultades que se oponen a la solución del conflicto.

Acusó, que hoy visitará al señor Montero Ríos.

Habló después de pleitos electorales y dijo, que se extrañaba de no recibir más telegramas transmitiéndole quejas.

Los liberales, añadió, luchan unidos en todas partes, excepto en Valladolid, donde los liberos presentan desdén al ministerio.

Un periódico madrileño de Aviles, me ha dirigido rudos ataques.

El gobernador de Oviedo lo ha depuesto al enterarse de ello, refiriéndose a que retiene.

El señor Canalejas terminó diciéndoles de la insuficiencia del presupuesto de esta semana provisional, la Presidencia del Consejo, la reunión de las futuras mayorías se verificará en el Congreso o en el Senado.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, en revista que celebra diariamente a periodistas que hacen la información en dicho departamento ministerial, ha manifestado hoy, que a pesar de no despedirse a ninguno, todos se presentan más de 100, cuando trabajo.

Respecto a continuar viniendo los trabajadores de provincias, ha ordenado de cuestiones electorales, que el señor Merino no caso curioso que se produce en el distrito de Granada, donde los candidatos liberal y conservador se vian telegramas con amenazas firmadas, asegurando que

de don Rafael Carvajal frente a la de don Avelino Montero.

Los aludidos han publicado un manifiesto declarando al señor Carvajal candidato católico independiente, y diciendo que le apoyan las sociedades agrarias.

Como nadie conoce al señor Carvajal, se toma su candidatura como una broma de literatos de buen humor.

Estos han anunciado la celebración de un meeting de propaganda.

Hay gran curiosidad por oírlos.

Conflictos obreros

Madrid 28

Caminos del paro general

En Ferrol han sido encarcelados varios huelguistas.

Se han adoptado grandes precauciones en las aldeas donde duermen los «squirrels».

El motivo de tales precauciones, es el decirse que se tramazan venganzas contra aquellos.

La empresa ha despedido a dos obreros, que dentro del arsenal apedrearon a los «squirrels».

Hoy se reunirá el comité local obrero para proponer el paro general.

En Gijón

Los obreros huelguistas de Gijón, se niegan a hacer más concesiones de las que ya han hecho.

Algunos están pidiendo limosna.

Los panaderos han acordado no ir a la huelga, para ayudar mejor a los compañeros huelguistas.

Grupo disuelto

La guardia de Seguridad montada, ha disuelto hoy un grupo de obreros, que se dirigía al ministerio de Fomento para pedir trabajo.

Según la huelga

El comandante de Marina de Las Palmas, telegrafía diciendo, que continúa la huelga de obreros del puerto.

A pesar de ello, el barco holandés «Friedland», escuela de guardias marinas, carbones sin dificultad, como había sucedido antes al «Carlos V».

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 27	Día 28
Interior fin corriente.	87.15	87.20
» fin próximo	87.45	87.50
» cupón serie F.	87.15	87.20
» » » E.	87.15	87.20
» » » D.	87.15	87.25
» » » C.	87.90	87.85
» » » B.	87.90	87.85
» » » A.	87.90	87.85
» » » H.	87.90	87.85
Amortizable 5 por 100	102.60	102.65
» serie F.	102.60	102.65
» » » E.	102.60	102.65
» » » D.	102.60	102.65
» » » C.	102.60	102.65
» » » B.	102.60	102.65
» » » A.	102.60	102.65
» » » H.	102.60	102.65
» a por 100	102.60	102.65
» serie E.	102.60	102.65
» » » D.	102.60	102.65
» » » C.	102.60	102.65
» » » B.	102.60	102.65
» » » A.	102.60	102.65
» » » H.	102.60	102.65
» diferentes series	102.60	102.65

Acciones	Día 27	Día 28
Banco de España.	461.00	462.00
Hipotecario.	285.00	286.00
de Castilla.	109.00	110.00
de América.	150.00	151.00
Tabacal.	00.00	388.00
Explosivos.	330.00	331.00
Altos Hornos.	289.00	290.00
Anteceras.	76.00	76.00
» Preferentes.	22.50	21.50
» Ordinarias.	00.00	00.00
» Obligas.	00.00	00.00

Obligaciones	Día 27	Día 28
Cédulas hipotecarias.	102.40	102.55
Obligaciones azucareras.	87.00	87.75

Cambios	Día 27	Día 28
Paris a la vista.	6.70	6.65
Londres a la vista.	26.92	26.93

BOLSA DE PARÍS	Día 27	Día 28
4 por 100 ext. español.	96.55	96.40
4 por 100 francés.	98.40	98.52

La ocupación del Rif

Madrid 28

Visitas a las posiciones.

Un despacho de Melilla, participa, que el general Marina ha recorrido algunas posiciones de Cabo de Agna.

La carretera que se está construyendo a Muley Adris adelanta rápidamente.

Igual sucede con la vía férrea española a Nador, que llegará muy pronto a Uxian.

Los médicos en la campaña

En el Ateneo se está verificando a la hora en que telegrafía una velada solemne, organizada por el Colegio Médico de Madrid, en honor de 16 médicos militares, a los que se han concedido condecoraciones por su brillante comportamiento en la campaña del Rif.

Asistían al acto el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Mañana serán obsequiados los 16 médicos militares, con un banquete de 400 cubiertos.

Repatriación

Mañana son esperados en Valladolid los trenes militares conduciendo al regimiento del Príncipe, que regresa de Melilla.

Se dará a las tropas en la estación un rancho extraordinario.

La oficialidad de la garnición de Valladolid, dará un banquete a sus compañeros del Príncipe.

En la estación esperarán a las fuerzas expedicionarias, las autoridades y la música del regimiento de Isabel II.

Toros

Madrid 28

Estado de Bombita

Según comunican de Valencia, el diestro Ricardo Torres, Bombita, ha experimentado bastante alivio.

No cesan de visitarle muchos amigos y admiradores.

El torero está muy animado.

Los médicos le levantaron hoy la cura, pudiendo advertir que la herida tiende a cicatrizar.

La cura le molestó hoy menos que en días anteriores.

En cuanto se halle en condiciones de viajar, marchará a Madrid y desde aquí a Sevilla, en donde permanecerá hasta reponerse.

Guerra toroando

Dicen de Córdoba, que en la finca «Pondolillas», término de Alcolea, se ha verificado la fiesta de la ganadería de Antonio Guerra.

Han asistido numerosos aficionados y toreros.

El célebre exmatador Rafael Guerra toroó de capa, magistralmente, a una novilla.

Después la toroó de muleta, haciendo una faena magistral, rozándole el cuerpo los pitones.

Los asistentes, entusiasmados, corearon con oís la faena de Guerrita.

Por último éste marcó un magnífico volapié, llegando con la mano al pelo y arrancando desde corto y por derecho.

Los asistentes tributaron al Guerra una delirante ovación.

Crónica negra

Madrid 28

Curandera herida

En San Sebastián, una curandera, ofreció curar a Joaquín Goicoechea, mediante el pago de 750 pesetas.

La curandera no ha conseguido nada, pero ayer reclamó a Joaquín la cantidad estipulada.

Este, montó en cólera, y dió a la curandera dos puñaladas en el vientre, hiriéndola de gravedad.

Criminales de un novio

En Cripiana, Angel Romero, sujeto de malos antecedentes, hizo varios disparos de revolver sobre Julio García y una hija de éste, llamada Isabel, de la cual era novio el agresor.

Julio y su hija quedaron heridos de gravedad.

Viendo el criminal, que la joven respiraba, le dió un corte en el cuello y tras esto una puñalada en el corazón.

Angel se dió a la fuga, pero algún tiempo después se presentó espontáneamente a las autoridades.

Numeración alterada

La Dirección de la Deuda ha facilitado a la prensa una nota oficiosa diciendo, que ha entregado al juzgado 16 títulos de la Deuda interior, cuya numeración ha sido alterada.

Se asegura en la nota, que el hecho no tiene importancia.

Algunos de los títulos fueron robados en Barcelona, durante los sucesos de Julio, por cuyo motivo se incoaron 300 causas criminales por falsificación.

Intento criminal

Comunican de Tortosa, que la madrugada última fué cortada la vía férrea a la entrada del puente de Tarragona.

Se ignora quienes sean los autores del bárbaro hecho.

Unos campesinos dieron aviso de lo que ocurría, evitando así merced a ello, que cayese un tran desde una altura de siete metros.

La Compañía ha dispuesto inmediatamente la composición del desperfecto.

El juzgado instruye diligencias.

Varias noticias

Madrid 28

Alanis y los teatros

El jefe superior de la policía, señor Méndez Alanís, ha dirigido una circular a los teatros, amonazando con cerrarlos si concluyen la función después de las doce y media.

La empresa de Roma, a fin de no incurrir en el castigo, suprimió anoche un número del programa.

Con tal motivo se produjo un escándalo enorme, siendo preciso, para calmarlo, devolver el dinero.

Conferencia notable

En la Universidad de Oviedo, el catedrático francés Mr. Rajts ha dado una notable conferencia sobre la educación de los anormales.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

España y la Argentina

El ministro de Fomento se propone subvencionar a los concejales madrileños que marchen a la República Argentina, para asistir a las fiestas del Centenario de la Independencia de aquel país.

Hasta el día 7 de Junio podrán enviarse productos para la Exposición Universal de Buenos Aires.

El «Príncipe de Asturias»

El comandante de la escuadra telegráfica desde Cádiz al ministro de Marina diciéndole, que ha quedado afecto al crucero «Princesa de Asturias», en el cual ha embarcado las insignias.

Moret

El señor Moret está casi restablecido.

Hoy ha hecho su vía ordinaria, habiendo recibido numerosas visitas,

El gobernador de Málaga

Se ha agraviado considerablemente en la enfermedad que venía padeciendo, el gobernador de Málaga, señor Trujillo, que se encuentra en Madrid. Se teme un funesto desenlace.

Écos palatinos

Hoy han visitado al Rey: El doctor Palido, para darle gracias por su reciente nombramiento de senador vitalicio.

La Comisión de Antequera, que gestiona la celebración del centenario del capitán Moreno.

El ingeniero don Juan Isla Domenech, para entrar a don Alfonso del proyecto de ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

Y por último, el alcalde de Barcelona.

Mañana se verificará un banquete en Palacio en honor de la misión extraordinaria que marcha a la Argentina.

Los comensales serán cuarenta.

Consejo de guerra

En Tortosa se ha verificado un consejo de guerra contra el paisano Gregorio Cuesta, procesado por excitar a los reclutas a que no marchasen a Melilla.

El fiscal ha pedido para el procesado, seis años de prisión.

Altamira en Madrid

Ha llegado a Madrid el señor Altamira, quien estuvo en el ministerio de Instrucción pública, pero no pudo ver al conde de Romanones, porque éste asistía en aquellos momentos al Consejo en Palacio.

El indulto de Macías

Las instancias presentadas en el ministerio de Marina, solicitando el indulto del exdirector de la Armada del señor Macías, han pasado a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El precio de la carne

En el Circulo de la Unión Mercantil, se ha reunido el gremio de tabajeros, para tratar de la negativa que se ha dado a las pretensiones que habían formulado, encaminadas a lograr el abaratamiento de las carnes.

Los reunidos aprobaron las siguientes conclusiones:

No sacrificar reses el cuatro de Mayo.

No abrir las tabajerías, hasta que se solucionen los precios de compra en los mataderos, estableciendo, que el precio máximo en ellos no sea nunca inferior a diez y siete pesetas y media la arroba.

Comunicar los anteriores acuerdos a los compañeros de provincias, para que adopten las medidas que juzguen convenientes.

Caso de no conseguir el gremio sus deseos, subir el precio de la carne.

Carreras de caballos

Se han verificado las primeras carreras de caballos, que han estado muy animadas.

Han asistido la reina doña Cristina y las infantas.

Se han corrido cinco pruebas. Las apuestas han sido flojas.

El desfile resultó pecuniario.

Tormenta e inundación

Durante más de dos horas, ha caído hoy sobre Orevillenta una horrible tormenta.

Durante ella cayó una granizada enorme.

Los ruidos y relámpagos eran intensísimos.

Cayeron varias chispas eléctricas, pero ninguna de ellas causó daños.

Los barrancos tomaron grandes cantidades de agua.

Varías casas se inundaron, pero sus habitantes se pusieron a salvo y consiguieron llevarse los enseres.

Desde hace ocho meses reinaba una sequía, a causa de la cual estaban casi perdidas las cosechas.

Advertencia

A causa de la tormenta de ayer, que también descargó en otras provincias cercanas a la nuestra, funcionó ayer y anoche el telegrafo con gran retraso.

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido una parte del servicio telegrafico del día.

EL FÉNIX AGRÍCOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Capital social suscrito: 1.000.000 de ptas. Capital desembolsado: 300.000 pesetas.

DIRECCIÓN GENERAL:

Los Madrazo, 34.—MADRID

SEGUROS contra la muerte e inutilización del ganado.

SEGUROS contra el robo, hurto y extravío de ganados.

SEGUROS contra el incendio de cosechas.

Primera Compañía que ha implantado en España el Seguro contra el robo del ganado.

Jefe de Zona en Granada: D. Antonio Pérez Vilchez.—Escudo del Carmen, 8. Delegado en Granada: D. Blas Martínez.—San Matías, 28.

Gran fábrica de Jabones de todas clases

de D. Antonio de la Torre-Jaime

Darrollo de la Magdalena, 16

En esta fábrica, montada con los mayores adelantos modernos, se elabora toda clase de jabones higiénicos y puros, de aceite de oliva, a precios sumamente económicos. Única fábrica en la provincia premiada en la Exposición regional granadina por la esmerada producción de sus jabones.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

MOTORES DE GAS PORRE "Paxman"
sistema "OTTO" perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman"
sistema LENTZ

Locomóviles, semitráiler, verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y con tubo-terceros "PAXMAN".

BOMBAS
de símbolo
a brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helioidales CHERRY, las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceites, &c.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a **BRASIL Y BUENOS AIRES** (América del Sur) con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos **PAMPA Y FORMOSA**.

"Pampa"

saldrá del puerto de Almería el 12 de Mayo de 1910, admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en **DAKAR** (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ**, S. en C.,—Bulevar del Príncipe, 75.—Almería.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 40 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACION DE:

EPILEPSIA - HISTERICO	CONVULSIONES, VERTIGOS
BAJA DE SAN VICTOR	ONFUSION, EPILEPSIA
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	DESVANECEMIENTOS
Y DE LA MEDULA ESPINAL	CONGESTIONES CEREBALES
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
	ESPERMATOZA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías.

Requisitos de las falsificaciones: *Exigiese el nombre Mure.*

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
CÁDIZ

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIEFUEGOS Y NEW-ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el día 29 de Abril el vapor

"MIGUEL M. PINILLOS"

[Capitán, D. Emilio SERTUCHA.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos en el transporte de pasajeros. Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjase a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

"A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL"
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

Sociedad Matriz de SEGUROS SOBRE LA VIDA, la más importante de la América del Sur.

Dirección general para España: Barquillo, 4 y 6.—MADRID

Seguro ordinario de vida, con prima vitalicia y beneficios acumulados.

Seguro de vida total, a cobrar a los 10, 15 o 20 años, con beneficios acumulados.

Seguros de vida y dotal, en conjunto (sobre dos cabezas), con beneficios acumulados.—Dotes de niños.

Seguros de vida de todas clases, con corte semestral en metálico.

Con las pólizas se puede, a la vez que constituir un capital y garantizar el porvenir de la familia, recibir en cada semestre, en dinero, el importe total de la póliza, si ésta resulta premiada en los sorteos que se verifican semestralmente el 15 de Abril y el 15 de Octubre.

Subdirector general para Andalucía: Excmo. Sr. D. L. V. SEMPEUN.—Cánovas del Castillo, 22.—MALAGA.

Agente en GRANADA: D. Rafael Ledesma Ramírez, Príncipe, 16

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 5 de Octubre de 1909

PARIS MISTERIOSO
LA CONDESA DE ASTI

Charla parte de «Los Espadachines de la Opera»

187

cando gustéis. He alquilado una casa en la calle de Lichtenhal, sitio indicado por vos; está amueblada y en disposición de ser habitada cuando se quiera.

La casa colindante es la que ocupa el caballero de Asti, el que, en virtud del fallecimiento de su tío, ha heredado el título de conde.

El jardín de ambas casas está solo separado por un enrejado; el nuestro se halla bien provisto de árboles y plantas; el de nuestro vecino, por el contrario, está descuidado y escasean los arbustos y macizos, constituyendo esto una ventaja para nosotros, puesto que sin ser vistos nos permitirá ver desde el nuestro cuanto ocurra en el jardín colindante.

Desde hace ocho días, el conde se halla en ésta con la niña; en la casa sólo hay dos criados. Su esposa aún no ha llegado, y permanece en París. El conde está muy aviejado, tiene los cabellos blancos y en su rostro se refleja un abatimiento grande.

Cumpliendo vuestras órdenes, no osó de espíarle y no da un solo paso

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.
El magnífico transatlántico de la Compañía Austro-Americana

"SOFIA HOHENBERG"

saldrá del puerto de ALMERIA el día 10 de Mayo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos.

Nota importante.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario **M. BERJON**.—Boulevard del Príncipe, n.º 59.—ALMERIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA (Arraizanes, 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Sociedad de Navegación a vapor "ITALIA"
PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete postal **"TOSCANA"** Saldrá de este puerto sobre el 7 de Mayo.

Sociedad de Navegación a vapor "LA LIGURE BRASILIANA"
PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo

El paquete postal **"RE UMBERTO"** Saldrá de esta sobre el 18 de Mayo.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español).—Admiten pasajeros de primera y tercera. Los de primera a precios equitativos.

En tercera 150 pesetas

Trato inmejorable: alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima; Médico, medicina y enfermería gratis.

El embarque de pasajeros no está sujeto a ninguna formalidad, ni se necesitan documentos sea cual fuere su nacionalidad, edad o condición. Se recomienda vengamos provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y más informes.

Acúdase a Juan Carrara é Hijos.—Galle Real GIBRAITAR

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
El Clorhidro-Formato de Cal Grosolado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECOHO más eficaz para las TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES

LA ROPA QUE VISTE
A LA MODA
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

La más potente y aumentada durante cuarenta años y es la actual más usada en el mundo.

800 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

La más fabricada y vendida en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

9, Bibarrambla, 9 GRANADA.

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español **TIN-TORRE**, sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios, en Almería, **Hijo de Ricardo Giménez**, Sociedad en comandita.—Bulevar del Príncipe 75.

10 ptas. diarias

Se pueden ganar invirtiendo solamente 50 céntimos, en trabajo fácil, seguro, al alcance de todos. Pedir explicaciones y reglamento franqueando contestación a la Dirección de la Sociedad de Inversiones "La Equitativa" calle de la Universidad, 3, 2.º—Barcelona.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, GONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior a la carne cruda y los ferruginos, etc. De salud y fuerza.—PARIS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
"EL LEON" 98, Mesones, 98.

PEREZ HERMANOS, tienen el honor de avisar a la numerosa y respetable clientela que honra este acreditado establecimiento, que acaban de recibir un extenso y variado surtido en géneros para la próxima temporada. Desde la fantasía más selecta para vestidos de señora, hasta el más lujoso y rico traje para caballero, hallarán las más altas novedades que llenarán todos los gustos.

No dejar de visitar esta casa.

98-Mesones-98 **EL LEON 98-Mesones-98**

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Abril de 1910, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y México.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuá el vapor **"Alfonso XIII"** capitán D. P. Oliver.

Rebajas en pasaje de ida y vuelta, precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New York, Cuba y México.
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **"Antonio López"** capitán M. Ardiz.

Línea de Venezuela-Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **"Monserret"** capitán A. Ganig.

Línea de Filipinas.
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor **"Fernando Poo"**, capitán C. Morales.—20 C. López López, R. Pano.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **"Leon XIII"** capitán M. Deschiens.

Línea de Fernando Poo
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **"San Francisco"** capitán, F. Calzada.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor **"M. L. Villaverde"**, capitán J. L. Supelana.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Línea de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán.
Salida de Cartagena, lujos, y viernes; de Orán, miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con transbordo en Habana en condiciones con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada, a D. Manuel Espejo, calle de San José núm. 13

SÍFILIS
VENÉREO
ANEMIA

Los "Confitos Emerin" dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudillas, quitas y calmantes instantáneos que escorzan y la frecuencia de orinar, los tristes, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, prostatitis, etc. Flujos blancos de las mujeres, blenorragias, etc. (gota ción, 450 pesetas.

El "Roob depurativo Emerin", inmejorable reconstituyente fisiológico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas de minerales, Poluciones, espermatorrea, herpetismo, abundancia, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de "Roob depurativo Emerin" con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El "Regenerador de la sangre Emerin", es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia, faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, dolores, afección, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante
los **MEDICAMENTOS**
EMERIN

TRES VIRTUDES
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco o caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Granada: D. Ficozo, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

Vapores Correos Franceses
DE LA
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO EXTRAORDINARIO con el magnífico vapor

"FRANCE"

que saldrá del puerto de Almería el 19 de Mayo de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª económica y en 3.ª clase, con destino a **Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires** con escalas en Málaga, Madeira y Bahía. Las cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 17, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ**, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.—Almería.

La venta de casa y realización de todos los muebles y taller mecánico de D. Luis Casares, se anunciará en los primeros días del mes de Mayo, por marcharse dicho señor al extranjero. La casa puede verse ya todas las tardes y se vende en 12.000 pesetas, como también un piano de voces extraordinario en 800 pesetas.—San Pedro Mártir, núm. 6, a 99 metros del tranvía. No se admiten correcciones para nada.

Viguetas de acero
de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 cm. de peralte. Se corren de cuenta del comprador al largo que se necesite.

Almacén de hierro y acero
Mesones, 41.
MANUEL DELSAZ

De interés público.
B. Monsalve, ex Profesor del Instituto de Dentistas de Madrid, se halla instalado en su nuevo domicilio, en la calle del Casino, núm. 27, para atender a los señores que le honren.

Papel de fumar "Abadie"
Fidase en todas las expendurías.

Representante en Granada: **D. JOSÉ XEREZ RODRIGUEZ**
Mesones, 33, 2.º

Eloisa Bueno García, Profesora de la enseñanza de la música, en el tranvía.

VIZCONDE PO NSON DU FERRAIL
PARIS MISTERIOSO
LA CONDESA DE ASTI

Charla parte de «Los Espadachines de la Opera»

187

cando gustéis. He alquilado una casa en la calle de Lichtenhal, sitio indicado por vos; está amueblada y en disposición de ser habitada cuando se quiera.

La casa colindante es la que ocupa el caballero de Asti, el que, en virtud del fallecimiento de su tío, ha heredado el título de conde.

El jardín de ambas casas está solo separado por un enrejado; el nuestro se halla bien provisto de árboles y plantas; el de nuestro vecino, por el contrario, está descuidado y escasean los arbustos y macizos, constituyendo esto una ventaja para nosotros, puesto que sin ser vistos nos permitirá ver desde el nuestro cuanto ocurra en el jardín colindante.

Desde hace ocho días, el conde se halla en ésta con la niña; en la casa sólo hay dos criados. Su esposa aún no ha llegado, y permanece en París. El conde está muy aviejado, tiene los cabellos blancos y en su rostro se refleja un abatimiento grande.

Cumpliendo vuestras órdenes, no osó de espíarle y no da un solo paso

que yo no lo sepa. Juega algunas veces, pero sin mostrar interés; pierda o gane, permanece impassible, y a una hora dada se retira, abandonando la sala de juego con indiferencia. Todas las tardes va a la administración de correos a informarse si hay correspondencia para él. Hace unos días le fué entregada una carta, de la que os mando copia gracias a los buenos oficios de uno de los criados del conde, que mientras éste dormía sustrajo la carta de sus ropas, sacando la copia que a continuación transcribo:

«Señor conde de Asti:

Hasta fin del presente mes, no puedo renunciar con vos. En tanto, cesad de dirigirme cartas de amor, que si son ridículas para vos, son odiosas para mí. No os separa un abismo y sólo las convenciones sociales me obligan a vivir a vuestro lado, Margarita de Pons, condesa de Asti.»

En las ropas halló el criado otra carta, que no tuvo tiempo de copiar, aunque el de retener un sentido en la memoria; es tan expresiva como la anterior, y de ella se desprende que este hombre ama tanto a su mujer como a la desprecia. La causa no la ignora.

También se halla en ésta el vizconde de R., jugador empedernido y el menos culpable, según vos, de los que componen la Asociación de los «Compañeros de la Espada». Con harta frecuencia se encuentran en la sala de juego, y aunque sostienen algunas conversaciones, se observa que, siem-

pre que pueden, tratan de sustraerse al uno del otro.

El vizconde de R. juega con fortuna, y creo que, de no venirle la contraria, como se dice en la jerga que usan los jugadores, lograría reponer la mermada herencia que, como sabéis, le dejó un pariente suyo.

Como estamos a principio de estación, son pocos los extranjeros llegados. Los franceses están en minoría. Ingleses y alemanes abundan más.

Queda esperando vuestras órdenes vuestro fiel servidor,

HERMANN.

Terminado que hubo la *Dama del guante negro* de leer tan larga carta, pensó:

«Puesto que Armando me sigue voluntariamente, y en tanto le llega el turno de ser sacrificado, me servirá de instrumento, a cuyo efecto le pondré frente a frente del miserable de Asti.»

Las blancas casas de Villemonte se distinguían a corta distancia. Al cabo de algunos minutos, la silla de postas paró. En dicha villa tenía lugar el primer relevo de caballos.

La vencedora ordenó a un postillón que tuviese de la brida al caballo de Armando, y haciendo sentar a su lado al joven, dijo:

—Amigo mío, antes de que continúemos nuestro camino, precisa que me prometáis obedecerme ciegamente; de lo contrario, podéis volveros a París.

—¿Jamás!—repuso Armando.—Haré cuanto me ordenéis; seré vuestro esclavo.

Sonrió la vencedora y añadió:

«Puesto que tan resuelto estáis a seguirme y obedecerme, enviad vuestro caballo a París por un mozo y continuaremos el viaje a mi lado.

Armando, poseído de una alegría sin límites, escribió la carta que ya conocen nuestros lectores y al mozo de postas a quien entregó el caballo le dio también el escrito, ordenándole que de todo hiciese entrega en Chal-lot al viejo Job.

Instantes después, la silla de postas que conducía a la vencedora y a Armando corrió veloz por la carretera de Strasburgo.

XVII

Ocho días después de ocurrir los sucesos que acabamos de narrar, un hombre como de unos sesenta años, llevando a una linda niña de la mano, paseaba por la carretera de Baden a la aldea alemana llamada Oes, pero en las cercanías de la primera ciudad.

Vestía el caballero elegante levita, sombrero gris; y por un aspecto pálido pertenecía a la clase *fashionable* de los banistas. La niña que le acompañaba hablaba sin darse reposo y decía cada cinco minutos:

—¿Pero mamá no viene?

El padre, pues su padre era, apenas

grande y pesado coche que cinco caballos arrastraban velozmente; era la diligencia. Poco tiempo después pudieron oírse distintamente los casaca-blores, después el chasquido del látigo, y por último, el carruaje se halló a algunos centenares de metros de los viajeros.

—Vamos, papá—decía la niña tirando de los faldenes de la levita del banista.—¿No quieres ver a mamá?

La voz acariciadora y fresca de la niña pareció calmar algo la emoción del padre que hizo un esfuerzo y se levantó; pero, demasiado débil para poder andar, se mantuvo de pie en medio de la carretera, tan pálido como las divinidades de mármol que adornan el palacio de la *Conversa*.

La diligencia se aproximaba. El caballero hizo un signo con la mano para que los postillones se detuvieran. Al mismo tiempo, una mano de mujer golpeaba dentro del carruaje los cristales del coupé como solicitando lo mismo. El coche se detuvo.

—Margarita!

—¿Mamá!

Estas dos exclamaciones recibieron a una joven que bajó rápidamente del coupé, indicando con la mano al cochero que podía continuar su camino.

—Margarita... señora...—balbuceó el banista cogiendo la mano de la dama.

Pero ésta abrazó a su hija con efu-